

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASESORIA, CONSULTORIA,
CAPACITACIONES Y PROYECTOS OMEGA ASESORES & CONSULTORES
OMEGAASESORES CIA.LTDA.**

**CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO,
A LAS DIEZ HORAS**

En El Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en la oficina de la Asesoría, Consultoría, Capacitaciones y Proyectos Omega C. Ltda., ubicada en calles Sucre y 9 de Mayo, se reunieron los siguientes accionistas:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ACCIONES	DOLARES
Ing. Albita del Rosario Martínez Godoy	PRESIDENTA	20%	250.00
Ag. Mery Yomaira Aguilar Loayza	GERENTE	20%	250.00
Ab. Bernardo Rubén Romero Laines	SOCIO	20%	250.00
Ab. Luis Ernesto Maldonado Gonzaga	SOCIO	20%	250.00

Los comparecientes representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan reunirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General, correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, por acuerdo de los mismos preside la presente Junta la Ing. Albita del Rosario Martínez Godoy y como Secretario la Ab. Mery Yomaira Aguilar Loayza. La Presidencia pide a la Secretaria se constata nuevamente la nómina de asistentes para determinar el quórum reglamentario luego de lo cual se declara válida la presente junta por lo que se trata el primer punto del orden del día.

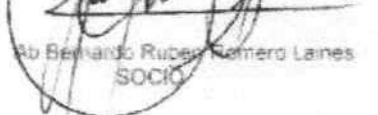
- 1.- Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General, correspondiente al año 2017.

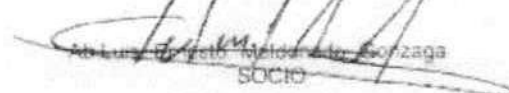
La Presidenta solicita que por secretaria se lea el informe del Gerente General Ab. Mery Yomaira Aguilar Loayza, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego concluida la lectura es aceptado de manera general.

- 2.- se procede a conocer el estado de Situación Financiera de la empresa, donde sus ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO no presentan movimientos, debido a que esta día nunca realizó movimientos por que los socios se desintegraron y por lo tanto debemos resolver llevar el tramite de la disolución de la misma.

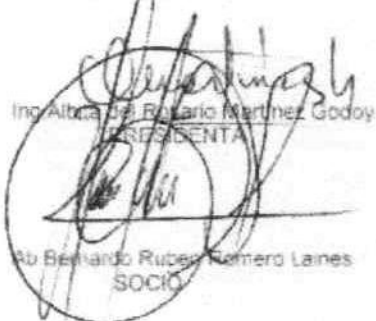
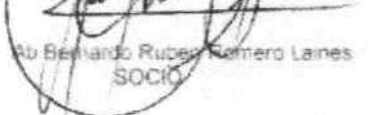
La junta resuelve, por unanimidad realizar el tramite de la disolución de acuerdo a lo que estipula la ley.

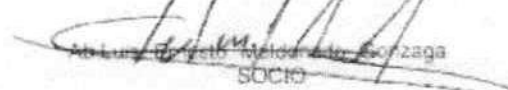
No habiendo más asuntos, que tratar se procede a la redacción del acta. El secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 12:00 horas del día antes indicado.


Ing. Alina de Rosario Martínez Godoy
PRESIDENTA

Ab. Bernardo Rubén Camero Laines
SOCIO


Ag. Mery Yontana Aguilar Loayza
GERENTE

Ab. Luis Alberto Maldonado Gonzaga
SOCIO

No habiendo más asuntos, que tratar se procede a la redacción del acta. El secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 12:00 horas del día antes indicado.


Ing. Albea del Rosario Martínez Godoy
PRESIDENTA

Ab. Bernardo Ruper Camero Laines
SOCIO


Ag. Mery Yontana Aguilar Loayza
GERENTE

Ab. Luis Roberto Maldonado Gonzaga
SOCIO